

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.-TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TOD LA CORRESPONDENCIA AL
PARTADO DE CORREO 436

Cartas cortas al marqués de Alhucemas

Las elecciones y el Ejército

Las próximas elecciones han de merecer nuestra atención porque en las Cortes futuras se tratarán problemas trascendentales para el Ejército y juzgar su actuación.

Los oficiales tienen voto, y creemos de justicia que las clases de segunda categoría también puedan emitirlo.

Nuestra campaña, pues, llevará esa orientación. Parece prematuro, aunque sea materia opinable, que al soldado se le prive de votar; pero al sargento y al suboficial no. Es nuestro Monarca quien alienta la Casa del Soldado, quien desea elevar su nivel social, y la primera muestra práctica de ello es darles capacidad para que con sus sufragios saneen las Cortes.

Venimos recibiendo excitaciones para lograrlo. El ilustre marqués de Alhucemas, que tiene perfecta concepción de lo que es democracia, esperamos que con su autoridad dé calor a iniciativas ajenas que nosotros recogemos y divulgamos.

Se teme el voto ejercitado por la tropa, fundándose en que ésta lo emitiría como la oficialidad le ordenase. Están equivocados. Nuestros soldados de cuota llevan al cuartel aires de disciplina y de independen-

cia. Por aquélla obedecen al superior en lo castrense y por ésta mantienen su criterio propio, cual debe ser, en lo que no atañe a funciones militares.

Demos el primer paso y preparemos el segundo. España necesita gente nueva en las Cortes, y que no sean éstas el producto de un tresillo o la escuela de una alcoba.

Pensamos organizar las cartas que recibimos de «determinados elementos» y que las confían a nuestra caballerosidad, para que llegue al jefe del Gobierno cuanto nos denuncian, sin citar los autores.

No tome a descortesía el digno y culto ministro de la Guerra que no nos dirijamos a él. El Sr. Alcalá Zamora seguramente recogerá con interés cuanto digamos, pero la cuestión electoral la lleva el austero marqués de Alhucemas y es lógico que a él vayan los ruegos y las denuncias de quienes por el hecho de morir en holocausto de la Patria tienen el derecho de que los padres de ésta sean bien nacidos.

En días sucesivos iremos concretando, ya que en estas elecciones, por ser de ley, no pueden dar su voto, pero sí voz, muchos aforados de guerra.

El gobernador civil y el alcalde han preguntado la fecha fija en que llegarán dichos aparatos, para organizar un brillante recibimiento.

CADIZ.—El vapor «Isla de Menorca» ha embarcado gran cantidad de víveres y material regimental. El buque saldrá mañana para Larache, llevando 150 soldados de diferentes Cuerpos y muchos oficiales.

Circulares de Guerra

Voluntarios de un año

En vista de la consulta formulada por varias autoridades militares de si, para obtener el ascenso a las diferentes categorías de clases de tropa de los voluntarios de un año precisa la práctica del anterior durante el tiempo que para cada uno fija la Real orden circular de 27 de diciembre de 1919, y si deben o no licenciarse estos individuos al cumplir el año de voluntariado, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que para los efectos de ascenso de unos a otros empleos de las clases de complemento, acogidas al voluntariado de un año, es indispensable que los interesados hayan prestado efectivo servicio durante el período de tiempo que en cada caso fija la Real orden circular citada, sin que ello sea obstáculo para, cumplimentando el art. 17 de la misma, licenciarlos al cumplir el año de voluntariado, con la categoría militar que hayan obtenido.

Recuerdos y recortes

Hace treinta años...

25 enero 1893

La Infantería de Marina

De un editorial:
«Con motivo de las noticias que estos días circulan respecto a los proyectos que parecen animar al Sr. Cervera, de hacer que los oficiales de Infantería de Marina pasen a depender de Guerra, en los Círculos militares se comenta calurosamente tal propósito...»

En nuestra guerra civil, la Infantería de Marina combatió al lado y formando parte del Ejército de Somorrostro; en Cuba, al lado del Ejército, combatió contra el separatismo; en la campaña de 1870, la Infantería de Marina francesa combatió al lado del Ejército contra los alemanes; en las maniobras francesas de 1891, también formó parte al lado del Ejército.

Todo parece amarse para que la Infantería de Marina dependa de Guerra, donde podría constituir la base del Ejército colonial o de la reserva de ese Ejército.

He aquí al cabo de los treinta años, que el Ejército tiene tres regimientos de bases navales, y no son, por cierto, los de Infantería de Marina, y el problema está en pie...
Una idea olvidada

«El Sr. Ortega, antiguo ministro plenipotenciario de España en Tánger, propone que se proclame la neutralidad del Estrecho y de Tánger, y encargue a España, como potencia «menos impacientes», la ocupación y defensa de la citada ciudad.»

La presencia de las tropas españolas—dice en «El Fígaro»—no sería motivo de alarma para nadie, porque aquellas no amenazan a potencia alguna, y sería una garantía para todo el mundo.»

Entonces Francia llamaba la atención de Europa sobre la política invasora de Inglaterra en Marruecos...

«Pero el tiempo no pasa en balde; hoy es Inglaterra la que se fija en la política invasora de Francia en Africa.»

Y nosotros como antes: los «menos impacientes» de la reunión.

MOMENTOS DE EXPECTACION

El rescate de los prisioneros

Se acentúan las impresiones optimistas respecto al rescate de los prisioneros.

Dice un colega de la mañana que a juicio de un ministro, es muy posible que hoy se reciban noticias definitivas y concretas que permitan considerar seguro el rescate. En ese caso, estaría explicada suficientemente el aplazamiento del Consejo que ayer debió celebrarse.

«Si no ocurre nada imprevisto—dijo el aludido consejero—, el rescate tendrá una significación que excede a la misma que se le concede, porque es indudable que si el jefe rebelde no tuviera la intención de deponer las armas, los prisioneros no saldrían de Axdir por nada ni por nadie.»

El Gobierno continúa guardando sobre esto una absoluta reserva, pero se supone que la suspensión del Consejo de ayer no obedeció a otra causa que al deseo de esperar noticias definitivas, que evitasen el caso extraño de una nota oficiosa de Consejo en que no se hablara de asunto tan apasionante.

Zarpa para Alhucemas el «Antonio López»

MALAGA.—Zarpa para Alhucemas el trasatlántico «Antonio López», requisado por el Gobierno.

Crónica

Del pan y otros excesos

El conflicto del pan en Madrid da actualidad a diversas cosas, entre otras, a la incapacidad de nuestro Ayuntamiento, que lo ha provocado disponiendo la baja del género sin estar apercibido para las consecuencias, y la tenida que retractarse, prorrogando el plazo que señaló, hasta que se encuentre en condiciones de afrontar la huelga de «panaderías», con que le amenazan. Es tanto como esperar que baje el pan allá «ad kalendas grecas».

Si ignoraban lo que iba a ocurrir, son ineptos quienes en tales condiciones acordaron la baja; si lo sabían y no se prepararon, lo son aún más.

Pero es la verdad que de lo que menos se trata es de facilitarnos la vida; pues aparte de que diez céntimos por kilo de pan es nada en los gastos del hogar más modesto hoy, lo que se ha querido es distraer la atención pública para que no se fije en la vergonzosa lucha por las varas de tenencias de alcaldía, ni en los negocios electorales que se preparan, y que de paso lo del pan también en principio uno de ellos. Pero vamos a examinar otro aspecto de esta cuestión.

Los tahoneros han amenazado con cerrar sus fábricas antes que rebajar el kilo de pan, aunque el de trigo ha bajado veinte céntimos y se le piden diez. Lo que no se ha dicho es si los panaderos secundan o no a sus patronos, y aquí está la raíz de lo que pretendemos analizar.

En general el obrero yerra en el procedimiento, porque no fija su atención en el público, en el consumidor, en el parroquiano de su patrono, con lo cual, no sólo perjudica a un tercero, sino que se perjudica a sí mismo, pues si bien en su oficio cada uno es obrero, en cuanto a los demás, es parroquiano.

El caso es éste: los albañiles, por ejemplo, no pueden vivir con su jornal y piden e imponen un 10 por 100 de elevación en él. El contratista de la obra, que ha resistido y hecho pública la pretensión, al verse obligado al aumento, eleva al propietario en el mismo tanto por ciento el precio de la construcción; pero como los demás ni los materiales han alterado el coste, su ganancia es mayor.

Toca el turno luego al cantero y después al cerrajero con un 5 por 100, y vuelta el contratista a elevar cada vez el mismo tanto, y a ganar más; y así sucesivamente. Resultando que el dueño del edificio, si no queda arruinado, si queda para no meterse en otra obra, y el que lo observa se guarda bien de edificar. El trabajo escasea necesaria y totalmente; la vivienda encarece para altos y bajos, y aquellos que pidieron el 10 o el 5 o el 20, ven que no pueden vivir tampoco, y tienen que volver a demandar y a encarecer de nuevo la vida. Es un círculo vicioso.

Lo mismo ocurre con el sastre, con el zapatero, con el carbonero y con todos. Ésto es, que unos cuantos intermediarios entre el que trabaja y el que consume son los que absorben ganancias sin cuento, son los que no se sacian, son a los que los obreros ayudan inconscientemente, mientras los demás, y ellos los primeros, sufrimos las consecuencias.

Y no es que creamos en «mitos» ni que desconozcamos que el trabajo necesita al capital, como éste a aquél. Sabemos, y esto no deben olvidarlo jamás propietarios ni capitalistas, que nada vale el uno sin el otro; que sin capital que se lanza valiente a una in-

dustria, el obrero no tendría trabajo; ni sin obrero el capital produciría nada.

Pero es preciso que el uno y el otro, además de servirse mutuamente por tener que vivir unidos, reconozcan que el público en cada caso, el cliente, el que necesita la cosa fabricada o manufacturada, es, o debe ser, el verdadero «señor», el que les merezca mayor respeto a capitalista y a obrero, y piensen en él, se ocupen de su conveniencia y no lo expriman demasiado, porque viene el agotamiento en perjuicio de todos.

Y creemos que al obrero escapa esta consideración y se mueve en el círculo vicioso señalado antes por el apartamiento en que está de otro elemento que también ha de vivir junto a él: el proletario intelectual, quien no es menos culpable de su situación precaria. Pues mientras el patrono engorda y el obrero manual se impone, él está famélico.

No se unió al obrero por creerse más afín al capitalista, al mirarse externamente.

El obrero lo rechazó siempre, por verle vestir a lo burgués, y los dos se equivocaron. Juntos, habrían realizado una buena obra social.

Aún es tiempo de que se unan y la lleven a cabo, si piensan en que se necesitan.

En efecto: el obrero no levantaría esos hermosos edificios sin el arquitecto que los calcula, los planea y los dibuja; como el arquitecto no vería realizada su creación sin el auxilio del trabajo material.

El encuademador no haría los primeros que deslumbran en las bibliotecas modernas si el autor no hubiera escrito las cuartillas; pero éste las llevaría toda su vida bajo el brazo si no hubiera imprentas y encuadernaciones. Luego no debe haber desunión entre proletarios manuales e intelectuales, ni menos desconfianzas, puesto que se necesitan unos a otros.

Lo que debe haber es fraternidad, consideración al capital y respeto al público o al cliente, que es el que paga en último término.

Y unidos, celar e imponer la razón a los intermediarios, no fijándonos únicamente en las industrias, sino también, y con mucho cuidado, en el comercio, porque no hay que perder de vista que uno de los mayores enemigos con que hay que luchar es el «mostrador».

Angel MURCIANO

Tropas ejemplares

Las compañías de Mar de Atrica

La campaña de Marruecos ha puesto de relieve los meritorios servicios de estas fuerzas y sus sobresalientes aptitudes para la misión que les está encomendada.

Las compañías de Mar de Ceuta, Melilla y Larache se han hecho acreedoras a la gratitud de la nación.

Desde su creación, a raíz de la dominación española en las respectivas plazas, han prestado los importantes servicios de correos, sanidad, rondas marítimas, vigilancia de la costa, y otros terrestres que les encomendaban los comandantes generales respectivos, inspectores natos de estas compañías.

Desde que comenzó la campaña fueron más penosos; han atendido a la carga y descarga de todo el material, al aprovisionamiento y transporte de tropas para todos los puestos militares que las necesidades de la guerra han obligado a establecer en varios puntos de la costa, a la evacuación de heridos y a los desembarcos militares.

Silenciosa y abnegadamente han cumplido siempre su deber estos expertos marinos, sin más ambición que la de ser útiles a la Patria.

En días de temporal, tan frecuentes en aquellas costas, ellos cumplieron su misión, arrojando todos los peligros con pericia y valor ejemplares, y cuando las contingencias de la campaña les obligaron a ser combatientes, patentaron sus virtudes militares, juntos con sus hermanos del Ejército. Nutren principalmente estas compañías los hijos de las plazas africanas que consagran toda su vida al militar servicio; muchos encañecieron en sus filas, y es frecuente en estas unidades que padres e hijos sirvan juntos con los mismos empleos, y que muchos de los que figuran en sus listas lleven nombres que son ejecutoria, porque van unidos a las gloriosas historias de estas compañías en varias operaciones.

Por esto, porque los marinos que se retiran dejan a sus hijos como una reliquia un modesto uniforme y la historia ejemplar de su conducta, es en estas compañías la disciplina, la honradez, y el amor al trabajo una religión, a la que todos guardan culto.

Nosotros, conocedores de los merecimientos de estas tropas, nos complacemos en rendir público homenaje de admiración a estos modestos servidores de España, y haciendo resaltar su servicio, laboremos con entusiasmo por que sea mejorada su situación y satisfechas sus justas aspiraciones.

OSICRAN

APARTADO 436

Mejoras necesarias

El Cuerpo de Veterinaria

Muy justas nos parecen las siguientes manifestaciones que hace «A B C» de hoy, y que dicen así:

«Con referencia a los propósitos que se atribuyen al ministro de la Guerra en cuanto a mejoras de organización para la Sanidad militar, se nos ruega sometamos al juicio del Sr. Alcalá Zamora la necesidad de extender el proyecto al Cuerpo de Veterinaria en el servicio de Marruecos.»

Como en Sanidad, también los turnos son tres, o sean seis años, pero sin un hospital hípico que sirva de punto de descanso; en los campamentos, a más del servicio general, tienen que aceptar la responsabilidad de reconocer las carnes y otras substancias alimenticias; no hay plantilla de jefatura; no hay personal, como reclaman las cabillas protegidas, para vacunar ganado, y aún subsiste en la asimilación de empleo la clase de alférez.

Sobre estos y otros puntos, que el propio personal del Cuerpo puede detallar al ministro, esperan los veterinarios militares que planee una conveniente reforma el Sr. Alcalá Zamora.»

Todo eso es muy cierto y debe tenerse en cuenta al reorganizarse los servicios sanitarios para llevar alguna mejora al Cuerpo de Veterinaria militar; entre otras, hemos de significar una que, en muchas ocasiones, hemos expuesto en estas columnas: la creación del Cuerpo de «Practicantes de Veterinaria» para auxiliar a los profesores en sus servicios, que tan recargados se encuentran.

Para la creación de ese Cuerpo auxiliar, no es preciso presupuestar cantidad alguna, ni aumentar las plantillas del personal: los actuales maestros herradores pueden y deben servir de base para organizarlo, pasando a depender todos de Sanidad (en la actualidad unos pertenecen a Artillería, otros a Caballería, y los hay de Intendencia y Sanidad, formando colectividades dimirutas, sin uniformidad en los derechos y deberes, etc.).

Esta mejora, que sería muy agradecería por el Cuerpo de Veterinaria, redundaría en beneficio del servicio; y no se olvide que el que le está encomendado al veterinario vale muchos millones y en su funcionamiento necesita Veterinaria auxiliares competentes, por una parte, y autonomía, por otra, para realizar su misión con aquella plenitud de facultades necesarias para trabajar bien y a gusto.

En el Consejo Supremo

Vista de la causa contra el coronel Jiménez Arroyo

Esta mañana a las once se celebró en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la vista de la causa instruida contra el coronel Jiménez Arroyo, que mandaba el regimiento de Africa durante los días del desastre de Melilla de 1921.

Presidió la sala el teniente general don Francisco Aguilera, y formaban parte como vocales los consejeros, generales de división, Villalba, Fontán y Picasso, vicealmirante Buigas, auditor general de Marina Sr. García Parreño, auditor general Sr. Alcocer.

Actuó de relator el Sr. Cabezas, que dió lectura al apuntamiento.

El fiscal, coronel D. Adolfo Perinat, pidió para el procesado seis años de presidio por el delito de negligencia y veinte por el de abandono de servicio, con arreglo a los artículos 276, 277 y 281 del Código de Justicia Militar.

El defensor, teniente coronel de Infantería D. Rafael Duyos, leyó a continuación su escrito de defensa, terminando la vista a las doce. La sentencia no será conocida hasta pasados algunos días.

CARGOS JUDICIALES

Juez de Palma, D. Ismael Rodríguez; de La Coruña, D. Higinio García; de Murcia, D. Lucio Checa; de Soria, don I. Cándido Antón Pacheco; de Avila, D. Alejandro Gallo; de Orihuela, don Juan Pastor Mengual; de Cartagena, don Francisco Monterde; de La Coruña, don Rafael Losada; de La Laguna, D. Julián Fornés; de Trujillo, D. Angel Díaz de Lastra; de Ceuta, D. Juan Alférez; de La Bisbal, D. Francisco Nestora; de Mondoñedo, D. Antonio Sanja; de La Palma, D. Francisco de P. Navarro; de Onteniente, D. José Ortega Ruiz; de San Mateo, D. Gabriel Alón, y de Izalzo, D. Joaquín Domínguez; abogado fiscal de Palma, D. Rafael Uribe; de Ciudad Real, D. Miguel Carballo; de Almería, D. Ramón de Cózar, y teniente fiscal de Gerona, D. Terencio Atard.

Armonías ministeriales

El ministro de la Guerra se duele del trato electoral que sufre

Pero no creará dificultades...

Circularon ayer rumores muy acentuados acerca de la actitud de disgusto en que se supone colocado al ministro de la Guerra. En algunos periódicos de anoche se habló de que su salida del Gobierno es inminente.

Según dice «A B C», un redactor de dicho ilustrado colega interrogó al señor Alcalá Zamora, quien le dijo «que no había hablado con ningún redactor de los periódicos con quienes se le había supuesto su diálogo, y que en el día de ayer sólo conversó con otro ministro, a cuyo departamento tampoco corresponden asuntos de índole electoral. En su despacho habitual con los compañeros que acuden al Ministerio de la Guerra, se limitó a darles el índice de la firma con Su Majestad y la noticia del reparto de socorros a las familias de los soldados desaparecidos.

Doliéndole mucho a él y a sus amigos—según dicen éstos—el trato electoral que sufren, lucharán donde tengan votos, sin crear la menor dificultad al Gobierno.

Tampoco es cierto que el ministro de la Guerra tuviera ayer una conferencia con el marqués de Alhucemas, como se ha dicho.»

Nuevo general

D. Braulio Albarellós

Ayer fué promovido a general de brigada el coronel de Ingenieros D. Braulio Albarellós y Sáenz de Tejada, que actualmente mandaba el regimiento de Pontoneros.

Ingresó en la Academia de Ingenieros a los quince años, el 1877, y salió de teniente el 1882.

Ascendió a capitán el 1885, a comandante el 1897, a teniente coronel el 1907 y a coronel en 1915.

Se halla en posesión de la cruz y placa de San Hermenegildo y de la encomienda de la Orden civil de Alfonso XIII.

Accidente desgraciado

El novelista Antonio Hoyos, gravemente herido

El notable novelista D. Antonio de Hoyos y Vinent, marqués de Hoyos, ha sido víctima de un accidente grave.

En la madrugada de ayer tuvo la desgracia de caer por la escalera de la estación del Metropolitano instalada en la plaza del Progreso. Trasladado rápidamente a la Casa de Socorro, y después a su domicilio, los facultativos le apreciaron graves lesiones en la cabeza y probable fractura de la base del cráneo.

El estado del popular escritor es de verdadera gravedad.

Al conocerse la noticia del accidente han desfilado por la casa del aristocrático escritor numerosas personalidades a interesarse por el estado del Sr. Hoyos.

Un Congreso en París

Los oceanógrafos

El Gobierno francés ha reunido hace pocos días en Congreso a las Delegaciones de los diferentes países en la Comisión internacional del Mediterráneo. Han concurrido Francia, España, Italia, Grecia, Egipto, Mónaco y Túnez.

Han tomado parte en el Congreso D. Odón de Buen, que presidia la Delegación española; D. León Herrero, director del Observatorio de San Fernando; D. José Galbis, inspector general de ingenieros geógrafos; los catedráticos D. José Giral y D. Rafael de Buen; el capitán de corbeta D. Ignacio Fort, y por la Inspección de Pesca, D. Fernando de Buen.

España ha recibido el encargo de continuar con actividad y sin interrupción el estudio del Estrecho de Gibraltar, debiendo hacer observaciones mareográficas y meteorológicas.

Han merecido elogio del Congreso, y han sido aprobadas, las conclusiones deducidas del estudio de la bahía de Algeciras realizado el año último por el Instituto Español de Oceanografía. Igualmente se ha elogiado un nuevo modelo de redes para capturas científicas, a profundidades deseadas, presentado por D. Fernando de Buen.

El Presidente de la República y el Gobierno, que han obsequiado efusivamente a los delegados, han aplaudido la labor realizada, prometiendo su activa colaboración.

España tiene ahora una posición preminente en estas cuestiones, y debe atenderlas con decisión.

Comprendiéndolo así, el Gobierno ha decidido adquirir el hermoso yate «Hirondelle II», construido bajo la dirección del difunto Príncipe de Mónaco, para sus admirables campañas científicas, que la testamentaria ofrece a España en buenas condiciones.

Este barco sólo ha hecho dos campañas; es de 1.800 toneladas, de 15 millas de marcha, y tiene las instalaciones científicas más completas que se conocen.

NOTICIERO

Militares y marinos

El ministro de la Guerra manifestó ayer a los periodistas que, después de despachar con el Rey, había estado conferenciando con el general Carbó, y dictado disposiciones para que fuera distribuido convenientemente el importe de la suscripción hecha entre los españoles residentes en Cuba con destino a las familias de los soldados muertos en la campaña de Africa.

SANLUCAR.—En automóvil llegó al Puerto de Santa María el general López Herrero, director del Cuerpo de Carabineros. Pasó revista a las fuerzas, y, terminada ésta, continuó su viaje hacia Jerez.

EL FERROL.—Ha llegado el vapor «España número 3», conduciendo efectos para las bases navales de El Ferrol y Marín.

Desde aquí marchará a Cádiz, llevando material de guerra para Melilla.

LEON.—Se ha recibido en el Ayuntamiento de esta capital un telegrama anunciando la próxima llegada de una escuadrilla de aeroplanos.

Marruecos

El temporal. — Columnas de exploración. — El legionario Nemesio Plaza. — Una reyerta. — Pobladors rebeldes, bombardeados. — Otras noticias

MELILLA. — Se ha acentuado el temporal de Levante, obligando a los buques de guerra y mercantes a alejarse de la rada y buscar refugio en Chafarinas. Allí tuvo también que refugiarse el vapor «Navarra» — con numeroso pasaje procedente de Almería —, que estuvo luchando varias horas para entrar en Melilla.

El vapor correo marchó a Málaga. El temporal ha impedido salir el convoy marítimo que estaba preparado para Alhucemas y Gomara.

Columnas mixtas, compuestas del batallón de Asia, cuarta bandera del Tercio, batallón de Isabel II, una batería del 11 ligero y otras fuerzas, efectuaron marchas en distintas direcciones, regresando a Dar Quebdani sin novedad.

En el «paqueo» de Tizzi-Azza resultó herido grave el legionario Nemesio Plaza. Falleció horas después.

El general Ruiz Trillo se ha despedido en Tizzi-Azza y otras posiciones de las fuerzas que mandaba en aquel sector.

En la referida provincia el batallón de Albueira ha relevado al de Almansa.

También ha ido a Tizzi-Azza una sección de ametralladoras de Zaragoza.

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la laureada de San Fernando al teniente de la Policía indígena don Marcelino González Alvarez, por los méritos que contrajo en el combate de 1.º de noviembre último.

Un perro hidrófobo penetró en el campamento de Kandussi y mordió al ajustador de Artillería Gaspar Martínez y al artillero Eusebio Campana.

En el bloqueo próximo a Dar-Drius, guarnecido por legionarios, cuestionaron dos de ellos, resultando gravemente herido el llamado Enrique Tomidil. Falleció poco después.

Las escuadrillas han bombardeado varios poblados rebeldes cercanos a la zona francesa.

Ayer, el batallón de la Princesa y otras fuerzas auxiliares efectuaron una marcha en dirección de la meseta de Arcab.

Lo que dicen en Ceuta de Muley Mustafá

CEUTA. — El moro notable Muley Mustafá, que se encuentra en Madrid, donde dará varias conferencias sobre el problema marroquí, nada tiene que ver ni es pariente del bajá de Arcila, Muley Mustafá, sobrino del Raisuni, con el que le confunde la Prensa. Dicho moro carece de cultura suficiente, no domina el idioma castellano ni entiende nada del problema de Marruecos.

El ministro de la Guerra, sólo ha recibido once propuestas de ascensos del Ejército de África

Nuestro colega «ABC» dice en su número de hoy:

«Hasta el momento presente, el ministro de la Guerra sólo ha recibido 11 propuestas de ascenso del Ejército de África. Las más interesantes son las de los generales señores Manzano y Sanjurjo y teniente coronel Sr. Millán Astray.»

Las reservas de África

ALMERIA. — En la sesión de ayer del Ayuntamiento el concejal Sr. Pérez Burillo pidió al alcalde que prosiga, acentuando su intensidad, las gestiones para conseguir que se establezcan en esta ciudad algunas de las reservas militares destinadas a Marruecos.

El alcalde contestó que continúa su labor en tal sentido.

Firma del Rey

INSTRUCCION PUBLICA. — Real decreto designando los individuos que han de formar parte del Comité Nacional de Geodesia y Geofísica, dependiente de la Dirección general del Instituto Geográfico.

Idem id. nombrando vocal de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.

des a D. Jacobo Stuart Fitz-James Falcó-Portocarrero, duque de Berwich y de Alba.

Idem id. nombrando jefe de Administración de primera clase de este Ministerio a D. José de Acuña y Pérez de Vargas.

Idem id. nombrando idem id. de segunda a D. Miguel Martínez de la Riva y Quintas.

Idem id. nombrando idem id. de tercera a D. Isidro Jimenez Gallego.

Idem id. nombrando jefe de primer grado del Cuerpo Facultativo de Archiveros a D. Manuel Jiménez Catalán.

Idem id. admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Salamanca a D. Luis Maldonado Hernández.

Idem id. nombrando para dicho cargo a D. Enrique Esperabé y Artega.

Reales decretos haciendo algunos nombramientos de delegados regios de Primera enseñanza.

PRESIDENCIA. — Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Cádiz a D. Manuel Semprún.

Idem id. nombrando para sustituirle, a don Bernardo Bengiño.

Idem id. resolviendo la competencia promovida entre el gobernador de Madrid y el juez de primera instancia de Buenavista de esta corte.

TRABAJO. — Real decreto dictando reglas con carácter transitorio para la concesión de beneficios a que se refiere el artículo 30 de la ley de 10 de diciembre de 1921.

HACIENDA. — Real decreto autorizando al delegado de Hacienda de Valladolid para celebrar concurso de arriendo de locales para instalar las oficinas de la Delegación de aquella provincia.

Real decreto disponiendo se prorrogue por tres meses, o sea al vencimiento de 4 de mayo de 1923, las obligaciones del Tesoro emitidas en 4 de noviembre de 1922.

De Barcelona

Robo en un almacén. — Agresores detenidos. — Un incendio. — Otras noticias

BARCELONA. — Al abrir el almacén de géneros de punto instalado en la calle de Trafalgar, número 48, los dependientes se encontraron esta tarde con que habían penetrado ladrones, que produjeron grandes destrozos en el establecimiento, además de llevarse gran cantidad de géneros, por valor de 8.000 pesetas, y 200 en metálico, que había en el cajón del mostrador.

El robo se cometió en las dos horas que se cierra el establecimiento para que coma la dependencia, y, aunque los ladrones han necesitado un carro para llevarse lo robado, los vecinos no se dieron cuenta de nada.

Los ladrones penetraron en el establecimiento fracturando la puerta de entrada.

Las fuerzas de los mozos de escuadra de Hospitalet detuvieron a Angel Molina, que, en unión de un hermano suyo llamado Miguel, que no pudo ser habido, hizo cuatro disparos de arma de fuego contra sus convecinos Antonio Noncu y Jacinta Brull, que resultaron ilesos.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado.

Por la Policía ha sido detenido Abdón Navarro reclamado desde 1916 por el delito de daños.

Las fuerzas de Mozos de Escuadra de Poble de Lillet, en unión de la Guardia civil, y después de incansables trabajos, lograron localizar un incendio declarado en un bosque propiedad de D. Tomás Casals, que destruyó 600 pinos.

De las gestiones practicadas parece deducirse que el siniestro fué producido por una chispa del ferrocarril de Manresa a Guardiola, que pasa por las inmediaciones de dicho bosque.

El Banco de Cataluña ha presentado una denuncia por estafa contra un corredor de Bolsa, guardándose reserva acerca de la cuantía y el nombre del denunciado.

FRANCIA Y ALEMANIA

Los franceses amplian la zona de ocupación

Detención y embargo

LONDRES. — Los periódicos publican un despacho de Berlín que dice: «El Sr. Sembach, director general financiero alemán, ha sido detenido en Aquisgrán por las autoridades belgas. Se asegura que ha sido embargado el Banco de Ludwischaven.»

El alcalde de Dui-burgo

DUSSELDORF. — El alcalde de Duisburgo ha sido detenido por las autoridades belgas, y será sometido a un Consejo de guerra.

Petición desatendida

DUSSELDORF. — El general Simon se ha negado a acceder a la petición formulada por los delegados del Consejo de explotación de los establecimientos industriales de Essen, a favor de la libertad del Sr. Thyssen.

También el general Degoutte se ha negado a poner en libertad al Sr. Splinder, director de los establecimientos Stinnes.

Consejo de ministros belga

BRUSELAS. — El Consejo de ministros examinó el estado de la situación en el Ruhr.

Los diarios afirman que el ministro de Hacienda ha resuelto enviar a dicha región a varios funcionarios de Aduanas.

En Washington no saben nada

WASHINGTON. — El departamento de Estado anuncia que no ha recibido comunicación por parte del Gobierno de Italia, relativa a la supuesta intención de este Gobierno de actuar de acuerdo con Inglaterra en lo relativo a la cuestión del Ruhr.

¿Qué ocurre en Baviera? — Los diplomáticos franceses en Alemania

BERLIN. — Según la «Gaceta de las Ocho de la Noche», el Gobierno bávaro ha informado al Gabinete alemán que no puede garantizar la seguridad del ministro francés en Munich.

La actitud de Francia y la pasividad de Alemania

BERLIN. — Los periódicos publican la respuesta del Gobierno francés al encargado de Negocios de Alemania en París, respecto a la protesta formulada contra la detención de determinadas personalidades en el Ruhr.

El Gobierno francés rechaza de plano esa protesta y declara que todas las medidas adoptadas en el Ruhr tienen plena justificación, y son consecuencia de las violaciones del Tratado de Versalles por el Gobierno alemán.

El Gobierno francés está decidido a hacer que se cumpla ese Tratado, y se reserva aplicar cuantas sanciones más hicieren necesarias la actitud del Gobierno de Reich, o la de los funcionarios de este o súbditos alemanes.

Una nota oficiosa dice que las nuevas sanciones no impedirán a Alemania perseverar en la actitud que ha adoptado en defensa de su derecho.

Ante el Consejo de guerra

MAGUNCIA. — Los industriales detenidos en el Ruhr, que han sido trasladados a esta capital, comparecerán mañana ante el Consejo de guerra del Cuartel general francés.

Orden de retirada

COLONIA. — Se ha dado orden de retirada a las tropas que vigilaban la Sucesal del Reichsbank.

El personal ferroviario

COLONIA. — Según la «Gaceta de Colonia», la Dirección de Ferrocarriles ha repetido a su personal que no debe obedecer más órdenes que las emanadas de dicha Dirección.

Los servicios de comunicaciones

ESSEN. — Los funcionarios alemanes de Correos, Telégrafos y Teléfonos han sido reforzados con militares y personal francés, a fin de asegurar el servicio para los aliados.

¿Se opone Inglaterra a los destierros?

EILVESE. — Según noticias de Colonia, el comandante inglés de las tropas

de ocupación de la zona británica ha prohibido que se hagan nuevas detenciones o destierros de funcionarios alemanes.

Reuniones del Gobierno francés

PARIS. — El periódico «Le Temps» asegura que antes y después del Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Eliseo, el Sr. Poincaré tuvo Consejo con sus compañeros de Gabinete para tratar de la cuestión monetaria en el Ruhr.

Asistió a los dos Consejos el director del Presupuesto y de Investigación financiera del Ministerio de Hacienda, que acaba de regresar del Ruhr.

Registros domiciliarios. — Contra la política francesa

PARIS. — Esta mañana se han practicado numerosos registros en los barrios extremos de París, sobre todo en los domicilios de los anarquistas y comunistas más conocidos, a los que se juzga complicados en la propaganda hecha tanto en Francia como en el extranjero contra la ocupación del Ruhr.

La Policía detuvo a un comunista en las afueras de París.

Agitación obrera en el Ruhr

DUSSELDORF. — La huelga de brazos caídos no es efectiva, en general. Entre los obreros se advierte, sin embargo, una gran agitación. La producción ha disminuido mucho; pero en los centros obreros se manifiesta el deseo de trabajar. Se discute la posibilidad de obedecer las órdenes del Reich, y los comunistas hacen resaltar que la huelga serviría no solamente a la acción gubernamental, sino que estaría conforme con los intereses de los industriales, que son contrarios a los de los trabajadores.

Los obreros metalúrgicos se inclinan a obedecer las órdenes de las autoridades militares de ocupación.

Los ferroviarios no se han puesto de acuerdo para una acción conjunta.

América y la ocupación franco-belga

WASHINGTON. — El senador señor Borah ha atacado violentamente al subsecretario de Estado, Mr. Hughes, por su inercia.

«En mi opinión — dijo —, la acción de Francia en el Ruhr no está autorizada por el Tratado de Versalles. Lo que Francia intenta ahora no traerá ningún beneficio. No podemos dejar que se crea en nuestra complicidad por nuestro silencio prolongado. Tomemos posición con una protesta vigorosa, y mostrémos que podemos y debemos hacer mucho.»

Entanto haya tropas franco-belgas en el Ruhr no será posible un acuerdo

LONDRES. — Según el correspondiente del «Daily News», en Berlín, el embajador italiano ha hecho llegar al Gobierno alemán una propuesta de mediación entre Francia y Alemania.

Parécese que el Gobierno alemán ha contestado al embajador que agradece mucho esta propuesta; pero que la condición previa de todo arreglo es que Francia evacue el Ruhr.

Huelga de marineros

DUSSELDORF. — Los marineros alemanes que tripulaban los remolcadores del Alto Rhin, se han declarado en huelga.

Serán reemplazados por marinos franceses.

Expulsiones de funcionarios alemanes de la zona de ocupación

DUSSELDORF. — Han sido expulsados del territorio el director de la Oficina de Hacienda de Maguncia y dos inspectores de Aduanas.

También han sido objeto de idéntica medida el primero y segundo suplente del presidente del Gobierno de Wiesbaden, por desobedecer las órdenes de las autoridades de ocupación.

Desmintiendo una noticia

WASHINGTON. — En los Círculos políticos de esta capital desmienten la noticia, según la cual Francia había realizado gestiones cerca del Gobierno de los Estados Unidos, encaminadas a obtener su apoyo en lo que se refiere a la cuestión del Ruhr.

La zona francesa de ocupación será ampliada hasta Coblenza. — Saludo a las tropas norteamericanas

DUSSELDORF. — Ha sido detenido el director de la sucursal del Reichsbank (Banco del Imperio), en Nemesstadt.

La zona francesa de ocupación será extendida hasta la cabeza del puente de Coblenza, a partir del día 1 de febrero próximo.

Con motivo de la marcha de las tropas americanas, el general francés Degoutte, ha dirigido al general norteamericano Allen un cordialísimo saludo, manifestándole que guardará un agradable y fiel recuerdo de la lealtad y eficacia de la colaboración prestada por las tropas americanas.

En la zona del Ruhr reina la tranquilidad

DUSSELDORF. — Las últimas noticias manifiestan que continúan reinando tranquilidad en toda la cuenca del Ruhr.

El trabajo se ha reanudado en toda ella, holgando solamente 1.500 obreros pertenecientes a los establecimientos de metalurgia del industrial Fritz Thyssen.

Los empleados de las minas y establecimientos de Hugo Stinnes habían decidido realizar una huelga de veinticuatro horas; pero los mineros protestaron enérgicamente contra esa decisión, no secundándola.

El Rey a Doñana

En el expreso de Andalucía salió ayer noche el Rey, acompañado por el marqués de Viana y el conde de Maceda, para el coto de Doñana, en Sanlúcar de Barrameda, donde asistirá a la montería organizada en su honor por el duque de Tarifa.

Con el Soberano irán a Doñana el Infante Don Alfonso y el duque de Montpensier.

En la cacería tomarán parte aristocráticos cazadores de Madrid, Sevilla y Jerez, entre ellos los duques de Medinaceli, Arón y Castillejos; marqueses de la Guardia y Campo Rey, y señores Garvey; Medina Garvey y Rivero.

Los cazadores embarcarán en Sevilla en el yate «Stephanotis», propiedad de los duques de Tarifa, que los conducirá al muelle de la finca.

En Doñana se ultiman los preparativos para la montería, en la que llevarán los monteros varias jaurías, entre ellas las de Tarifa, Viana y Medinaceli.

El Soberano regresará a Madrid del 30 al 31 del corriente.

DE PALACIO

Con S. M. el Rey despacharon ayer mañana el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina.

Después del despacho, el Soberano fué cumplimentado por el cardenal arzobispo de Burgos Sr. Benlloch y el capitán general de la región, general Orozco, recibiendo además en audiencia al padre Gaspar Cañada Gil, superior de los padres Camilos, al que acompañaba el padre Salvador Citalá.

En audiencia militar fueron recibidos por Don Alfonso el teniente general don Juan Zubia; auditor general del Ejército D. Adolfo Vallespina; inspector farmacéutico D. Ladislao Nieto; teniente coronel D. Vicente Lafuente; comandantes D. Juan Moreno y D. Luis de la Torre, y capitán D. Gabriel de Michelena.

La Reina Doña Victoria recibió a mediodía a la marquesa de Valdeterrazo, señora de Polo de Bernabé, señora de Pérez Cabalero e hija, marqueses de Villabragima, condesa de Catres, marquesa de la Corona y la señora viuda del general Cos-Gayón e hijas.

A las doce, la Reina Doña María Cristina recibió al comandante del Tercio Extranjero, Sr. Franco.

La augusta dama ha querido conocer personalmente al valiente militar que, como es sabido, ha cesado de prestar servicio en el Tercio y que dentro de dos meses contraerá matrimonio en Oviedo. La Reina le felicitó por su brillante comportamiento durante la campaña.

El comandante Franco tardará todavía unos días en emprender su viaje a Oviedo porque no se ha fijado aún la fecha en que ha de jurar el cargo de gentilhombre en Palacio.

Ayer vistió la Corte de media gala con motivo de celebrar su fiesta onomástica S. A. la Infanta Doña Paz.

Los Reyes e Infantes han dirigido con tal motivo a Munich, donde se encuentra la ilustre dama con su esposo e hija, expresivos telegramas de felicitación.

En la iglesia de San Luis de los Franceses se han celebrado ayer mañana solemnes funerales por el alma del finado patriarca de las Indias y obispo de Sión.

Fueron costeados por el embajador de Francia como homenaje a la memoria del que como ilustre orador ocupó varias veces la cátedra de aquel templo.

En el religioso acto representó al Rey su ayudante el general de la Armada señor Barrera.

El domingo se celebró en el Real Sitio de Aranjuez la cacería de faisanes dispuesta por el Monarca en obsequio de su augusto pariente el duque de Montpensier, que pasa una temporada en Madrid.

Asistieron también el Infante Don Alfonso y el Príncipe Don Raniero de Borbón.

Las augustas personas llegaron al Real Sitio, en automóvil, a las once, acompañados del marqués de Viana, el conde de Maceda y varios aristócratas.

Almorzaron los cazadores en la Casa del Labrador, y poco después comenzaron los juegos. Atardecido regresaron los cazadores a Madrid.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

Vida financiera

El Consejo Superior Bancario ha redactado ya las bases para establecer las Cámaras de Compensación, conforme dispone la ley de Ordenación bancaria.

Se crearán en Madrid, Bilbao y Barcelona. Forman 11 bases, que se refieren a las condiciones jurídicas de las Cámaras; a la significación que en ellas corresponde al Consejo Bancario y a los Bancos y banqueros inscritos en la Comisaría; a los propios de esta institución; a las operaciones que les están permitidas y prohibidas; a los documentos admitidos a compensación; a la pérdida del derecho a compensar; a las obligaciones de las Juntas de gobierno y Bancos y banqueros, y a los gastos e ingresos de las Cámaras.

Desarrollarán éstas la máxima compensación de las obligaciones comprobadas y reconocidas entre los Bancos y banqueros inscritos en la Comisaría que resulten tenedores o pagadores de cheques, talones contra cuentas corrientes, letras de cambio, vales, pagarés y libranzas, ya en nombre propio o en el de sus clientes, sucursales, agencias, o en representación de otros Bancos o banqueros.

Para cumplir los fines indicados se atenderá a la concentración de cheques y efectos que para su cobro contra otro banquero inscrito sean tenidos por ellos mismos, a la presentación de documentos en las Cámaras y a la admisión y compensación de los documentos de que sean pagadores y a la determinación de los saldos activos o pasivos que al finalizar el día tenga cada Banco o banquero contra otro también inscrito.

Se reducirán después todos los saldos anteriores, activos o pasivos, a uno solo para que funcione la Cámara de Compensación como acreedora de todos los saldos definitivos pasivos y como deudora de todos los saldos definitivos activos de los Bancos y banqueros compensadores, y, por último, se expedirán los cheques, que serán cruzados, necesarios para que resulten abonados y cargados en el Banco de España, precisamente en el mismo día en que se realicen las operaciones en la cuenta que llevarán la Cámara misma y los Bancos y banqueros asociados. Se distinguirán tres clases de compensaciones: la local, la provincial y la nacional.

Se permitirán todas las operaciones precisas para el cumplimiento de los fines de las Cámaras, en las cuales la presentación de documentos se considerará a los efectos jurídicos como si hubiera sido hecha en el domicilio del pagador.

La primera presentación y recepción de documentos por un banquero a otro dentro de la Cámara equivale al reconocimiento provisional de créditos y deudas por todo el valor a que asciendan los presentados y recibidos; pero no se considerará definitivo el reconocimiento de deudas o créditos hasta que se llegue a la compensación definitiva del día. Hasta ese instante, los Bancos conservan sus derechos de reivindicación sobre los efectos presentados. Los documentos se presentarán a compensación precisamente en sus vencimientos. Serán operaciones de compensación no sólo las practicadas dentro de las Cámaras, sino las preparatorias que realice el Banco o banquero en su local para preparar la clasificación de documentos.

Tales son los principales términos de las bases que se han entregado al ministro de Hacienda.

En Córdoba

El Santo del Rey

CORDOBA 23 (11 n.). — Organizado por el gobernador civil, D. Luis Rodríguez Guerra, se han verificado hoy varios actos con motivo del Santo de Su Majestad el Rey.

Esta mañana en el paseo Victoria, tuvo lugar una misa de campaña, con asistencia del gobernador militar, Sr. Pérez Herrera, que ostentaba la representación del Monarca; gobernador civil, obispo de la diócesis, alcalde, presidente de la Diputación, el de la Audiencia y demás autoridades y personalidades locales. En la amplia explanada se levantaron varias tribunas, que ocupaban éstas, y distinguidas familias cordobesas, asistiendo numeroso público.

Terminada la misa, las fuerzas de la guarnición iniciaron el desfile, que resultó brillantísimo.

Más tarde se verificó en la caseta del Círculo de la Amistad, también por iniciativa del gobernador civil, el reparto de regalos a los niños pobres de la población, consistente aquél en metálico, dulces, fiambres y una postal con el retrato del Rey, donde se leía sobre franja cruzada de la bandera tricolor: ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

Este acto resultó en extremo simpático, escuchándose a los pequeños sus vitores entusiastas a la Patria y al Rey.

Por no celebrarse en Madrid recepción oficial, tuvo que suspenderse en ésta la que estaba organizada.

En estos momentos termina en el Gran Teatro la función de gala organizada, representándose «El Arco Iris».

El gobernador civil, Sr. Pérez Herrera, está recibiendo multitud de felicitaciones por los actos celebrados, y a los que han cooperado tan brillantemente la marquesa del Mérito, la ilustre dama cordobesa, gobernador militar y otras personalidades. — Quesada.

VESTUARIOS
PARA EL
EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA Méndez Núñez, 7 Teléfono 390. S. P.	BURGOS Vitoria, 18 Teléfono núm. 150
--	---

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

Un mensaje de protesta

Los socialistas españoles y la ocupación del Ruhr

Al hablar de la visita que los Comités ejecutivos de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista nos referimos al mensaje que dichas entidades acaban de dirigir al presidente del Consejo de ministros de Francia, señor Poincaré, protestando contra la ocupación del Ruhr, y que no pudimos publicar por falta de espacio.

He aquí el texto de dicho mensaje: «Sr. D. Raimundo Poincaré, presidente del Gobierno nacional de la República francesa.

Señor: Las Comisiones ejecutivas de los organismos nacionales que en el proletariado español representan la orientación política y económica de la clase obrera, se han reunido y votado por unanimidad la siguiente resolución:

«Reunidas las Comisiones ejecutivas del partido socialista obrero español y de la Unión General de Trabajadores para tratar conjuntamente del conflicto surgido entre Francia y Alemania.

Declaran que el proletariado español, siempre dispuesto a cumplir sus deberes de solidaridad internacional, en estos momentos tiene que manifestarse junto a sus camaradas de todos los países.

Afirmar hoy, más convencidos que nunca, que aspiran a una política de justicia internacional que sirva de reconciliación y a la paz de todos los pueblos como único medio de que la Humanidad camine por las vías del progreso y civilización.

En su consecuencia, en cuanto al problema de las reparaciones entre Francia y Alemania, mantienen, como socialistas, las resoluciones de la Conferencia Internacional Socialista de Francfort, y como obreros, los acuerdos del reciente Congreso de La Haya, organizado por la Federación Sindical Internacional.

Por tanto: Los Comités ejecutivos de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista obrero protestan enérgicamente contra la ocupación de diversos territorios de Alemania, realizada por el Ejército francés, hecho preñado de gravísimos peligros, porque en su seno lleva el germen de posibles conflictos internacionales, y que, además, es contrario a los Convenios establecidos.

En evitación de mayores males, y deseando queden establecidos los principios del Derecho internacional, demanda el proletariado español que el conflicto de las reparaciones sea llevado ante la Liga de las Naciones, como Tribunal arbitral—aunque no sea el instrumento deseado por el proletariado—, único que hoy puede intervenir en tal cuestión, según de manera clara y terminante expresan los artículos 4.º y 11 a 17 de los Estatutos de la Liga de las Naciones, solemnemente suscritos por Francia.»

Los que suscriben, en nombre de los expresados organismos de la clase trabajadora española, le ruegan se sirva trasladar el texto de dicha resolución al Gobierno de Francia, que usted preside, para su conocimiento y efectos consiguientes.

Viva V. E. muchos años. Madrid, 23 de enero de 1923.—Por la Unión General de Trabajadores de España, Francisco Largo Caballero, secretario; Julián Besteiro, vicepresidente. Por el partido socialista español, Andrés Sabarrit, secretario; Pablo Iglesias, presidente.

Asamblea de estudiantes católicos

ZARAGOZA.—En la sesión celebrada ayer mañana por la Asamblea Nacional de Estudiantes Católicos fueron discutidos los temas que figuraban en el orden del día.

Por aclamación se acordó felicitar a Su Majestad el Rey con motivo de la celebración de su santo.

El Sr. Mantilla, representante de la Federación de Vizcaya, presentó una ponencia sobre la Universidad vasca y defendió la necesidad de su creación.

El presidente, Sr. Martín Sánchez, re conoció la importancia de la ponencia y propuso a la Asamblea que se incluyera en las conclusiones generales que se acuerden.

A las cuatro comenzó la sesión de clausura y se aprobaron las siguientes conclusiones generales:

1.ª Concesión de la autonomía universitaria por ley.

2.ª Que la distribución de pensiones pase a depender de las Universidades, porque nadie mejor que ellas conoce a fondo quiénes las merecen.

3.ª Intervención de los alumnos en los Claustros.

4.ª Reforma del plan de estudios normales y de la Escuela Superior del Magisterio.

5.ª Que la Religión sea obligatoria en la segunda Enseñanza, y que se multipliquen las becas para facilitar el acceso de los pobres a las carreras.

A continuación se procedió a la elección de la Junta Suprema, la cual salió a recibir al rector de la Universidad, que pronunció un discurso para enaltecer la labor de la Asamblea.

DE MUSICA

El viernes, 26 del corriente, y en el teatro de Price, celebrará esta brillante orquesta el concierto 123 de la serie, bajo la dirección del maestro Saco del Valle, por hallarse todavía convaleciente de su enfermedad el maestro Pérez Casas.

En la primera parte de dicho concierto se interpretarán las «Escenas venecianas», Suite en cinco tiempos, del ilustre maestro Mancinelli, no ejecutadas hace muchos años. En la segunda parte irá la hermosa Sinfonía en «re» de César Franck.

En la tercera, el primer tiempo de la «Suite» murciana «¡A mi tierra!», de Pérez Casas; el preludio de «La Princesa lejana», del maestro Tschéhépnin, que actualmente dirige en el teatro Real las obras de repertorio ruso y al final de «El oro del Rhin». «Entrada de los dioses en el Valhalla».

Para este espléndido concierto se despacharán billetes en la Secretaría del Círculo de Bellas Artes el jueves 25 del actual, de cinco a siete de la tarde, y el día del concierto en la taquilla de Price, desde las once de la mañana.

El problema de Oriente

La Gran Bretaña rechaza el arbitraje de la Sociedad de Naciones en lo referente a Mosul

LAUSANA.—La Comisión de Cláusulas militares se reunió esta mañana para tratar de la cuestión de Mosul.

El delegado turco, Ismet bajá, hizo una detallada exposición de las reivindicaciones otomanas a ese respecto.

Lord Curzon, en nombre del Gobierno inglés, declaró que la Gran Bretaña rechaza el arbitraje de la Sociedad de Naciones en esa cuestión.

Después de intervenir el delegado francés, Ismet bajá declaró que contestaría en la sesión que ha de celebrarse esta tarde.

Ismet bajá mantiene sus puntos de vista

LAUSANA.—La Comisión que entiende en los asuntos territoriales y militares ha vuelto a reunirse esta tarde.

Ismet bajá declaró que la Delegación turca no podía consentir fuese zanjada por arbitraje la suerte de un territorio que forma parte integrante de Turquía.

Puso, además, de manifiesto que la Delegación británica se había opuesto terminantemente a que la cuestión de Mosul fuese sometida a un plebiscito de aquella población.

Anunció que Mosul es territorio turco, y que, por lo tanto, tiene que seguir siendo turco.

Intervinieron en sentido de conciliación varias Delegaciones; pero Ismet bajá repuso que mantenía íntegramente sus anteriores declaraciones.

TELÉFONO, 575

DEL EXTRANJERO

PRAGA.—El ministro de Hacienda Sr. Rasin, que, como se recordará, fué objeto de un atentado el día 5 del presente mes, ha experimentado una súbita agravación.

Según las últimas noticias, al Sr. Rasin se le ha declarado una neumonía.

LA HAYA.—La visita del Rey de Suecia a la Reina Guillermina está fijada para principios de marzo.

La Reina de Suecia, cuyo estado de salud es muy precario desde hace tiempo, tendrá que ir, por prescripción de los médicos, a un clima más benigno, y no podrá por eso acompañar al Rey a Holanda.

Tres ejecuciones.—Cierre de establecimientos

DUBLIN.—Ayer han sido ejecutados en la ciudad de Dundlak tres individuos.

Fueron condenados a la última pena por haber sido encontradas en su poder armas blancas y de fuego.

DUBLIN.—Han cerrado sus puertas todos los establecimientos de harinas del Estado libre.

El hecho ha sido originado por el conflicto que sostiene en la actualidad patronos y obreros.

El Tratado comercial entre Polonia y Bélgica.—Radio para las Universidades.—Reconstrucción de Lovaina.—La Feria de Muestras

BRUSELAS.—Se ha firmado el Tratado de comercio entre Polonia y Bélgica.

Cada una de las cuatro Universidades nacionales acaba de recibir un grano de radio, procedente del Congo belga.

Las tres cuerdas partes de las edificaciones que fueron destruidas por los alemanes en Lovaina, se encuentran reconstruidas en la actualidad.

Para la Feria de Muestras, que será

inaugurada en esta capital el próximo mes de abril, hay ya solicitadas cerca de mil quinientas instalaciones.

Periódico prohibido.—Huelga minera

BERLIN.—Las autoridades de ocupación han prohibido la publicación del diario «Dusseldorf Nachrichten» hasta fin del mes actual.

Telegrafían de Essen a la Agencia Wolff que los obreros de los pozos Stines, cuya delegación no logró ser admitida ante la presencia del general Degoutte, se han declarado en huelga esta mañana.

Según el corresponsal de la «Wossische Zeitung», en el Ruhr, el conocido industrial alemán Hugo Stinnes, que se halla actualmente en Oberhefel (Turin-gia), está enfermo estos días.

Nuevo agregato militar

BUENOS AIRES.—El coronel Enrique López Riverola ha sido nombrado agregado militar de la Argentina en París y Bruselas.

Las entidades carboneras de Hull rehúsan carbón a Alemania

PARIS.—Telegrafían de Londres al «Matin» que las entidades carboneras de Hull se han negado a ejecutar los pedidos de carbón procedentes de Alemania.

Otra protesta del Reich

BERLIN.—El Gobierno del Reich ha enviado a los Gobiernos francés, inglés y belga, una nota protestando contra las órdenes dadas por las autoridades francesas en las regiones últimamente ocupadas.

En la misma nota, el Gobierno alemán protesta contra la participación de Italia en dicha ocupación, invocando que el Convenio relativo a Rhenania se estipuló únicamente entre Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania.

Sobre el incidente de Bochum

BERLIN.—Según la Agencia Wolff, en la respuesta del Gobierno francés a la nota alemana relativa al incidente de Bochum, se declara que todo acto que pueda ser interpretado como una amenaza hacia las tropas que acompañan a los ingenieros y Misión técnica francobelga, será enérgicamente reprimido.

SUCESOS DEPORTES

Caída

Jesús Medina Jimenez, de cincuenta y dos años, que vive en Pacifico, 57, se produjo lesiones leves al caerse del tranvía 282 en la calle de Eloy Gonzalo.

Riña

En la calle de Toledo riñeron anoche Consuelo López Jiménez y Amparo Galán Romero.

Se produjeron varias contusiones y arañazos, pasando detenidas a la Comisaría del distrito.

Sustracción

Emilio Herranz Bachiller, de treinta y siete años, con domicilio en la calle de Medellin, denuncia que de la pajaría de un hermano suyo, sita en la calle de Arango, 7, le han sido sustraídas 250 pesetas por un individuo recogido de caridad, llamado Esteban Ruiz González, de veinte años. El aprovechado sujeto desapareció de casa de su bienhechor sin dejar rastro alguno.

Los perros

El niño Angel Redondo Ruiz, de cuatro años, con domicilio en la calle de San Pedro, número 19, fué mordido por un perro, que le produjo una herida en la pierna derecha.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito, donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

El can es propiedad de Antonio Mierlos Donillo, domiciliado en la calle de Atocha, 156, en donde ocurrió el hecho.

Accidente de trabajo

El obrero Isaac Izquierdo González, de treinta y cuatro años, se produjo una herida leve en la mano derecha, trabajando en una obra de la calle del Prado.

Otra riña

Francisco Pastor Alvarez, de cuarenta y tres años, que vive Algeciras, 3, riñó con Manuel Pastor Vera, de cuarenta y ocho años, con domicilio en la costanilla de Santiago, 3, resultando lesionado el niño de seis años, que por allí pasaba, Mariano Quesada Martín.

El Real Madrid-Athletic empató a tres con el Fútbol Club Nuremberg

En siguiente forma se alineó el Real Madrid:

Mengotti; Olarquiaga y Quesada; Tuduri, Mengotti y Mejía; De Miguel, Bernabeu, Triana Félix Pérez y Lambán. Arbitra Eulogio Aranguren.

Saca el Madrid y a los diez segundos de juego, Tuduri hace a Bernabeu el pase de la muerte, y éste da el balón a Triana, que a dos metros del marco chuta fuerte y consigue el primero.

Trag se encarga del empate, de un «chut» fuerte y sesgao, que el portero no puede parar.

A consecuencia de un «faut» que recibe Bernabeu, y que combina a Triana, éste mete su segundo «goal» de manera imparable, al ángulo izquierdo.

Del Madrid juegan divinamente Bernabeu, Triana, Mengotti y Quesada, que entra siempre enormísimo y con valentía.

A consecuencia de un centro de Félix Pérez, Bernabeu, lo traduce en el tercero, de este primer tiempo.

En el segundo, a consecuencia de un fallo de Tuduri Riegel, capitán del equipo extranjero, mete el segundo «goals» para los suyos.

Los alemanes juegan muy suciamente, siendo su especialidad los «juegos de mano», distinguiéndose en el medio centro y los dos interiores.

Y llega el empate por un «chut» que mete el propio guardameta de un rechazo de Riegel.

Y termina el partido con el empate a tres, sin más incidencias.

«ECO DE SPORTS»

El martes, ha salido a luz el segundo número de «Eco de Sports», que como el primero, de esta segunda época, ha constituido un alarde de buen gusto e información, tanto deportiva como literaria.

En él ya se han hecho notables mejoras que lo colocan como una de las primeras revistas de España, formando parte de su redacción prestigiosas firmas.

Rafael Cansinos Aséns, R. tana, Gómez de la Serna, Samblancat, Vidal y Planas, D. Félix, Ricardo G. Laforest, Jorge de la Riva, y muchísimos más pueden dar idea, de lo que es «Eco de Sports».

De director literario figura D. Francisco Lucientes, y de deportivo, nuestro apreciable amigo D. Juan Valle. Luis Feliú completa la directiva con el cargo de secretario deportivo.

Los aterrorizados nocturnos en el Aeródromo de Otterdamm

Nueve señales luminosas acaban de ser colocadas en el centro del Aeródromo de Rotterdam de la manera siguiente: Ocho a distancias iguales en una circunferencia de 80 metros de diámetro, y la novena en el centro del círculo.

Según la dirección del viento, cinco señales serán puestas de manera que formen una T.

Los aterrizajes deberán ser efectuados paralelamente a lo largo de la T.

Las señales terrestres no serán encendidas más que cuando se espere a un avión o éste lo pida.

MUSSOLINI SE OCUPA DE LA AVIACION ITALIANA

Bajo la presidencia de M. Mussolini, ha tenido lugar una reunión de los principales generales y admirantes italianos, de la que formaban parte los ministros de la Guerra y Marina, para examinar la situación de la aviación.

Después de una propuesta del general Diaz, se ha reconocido como necesario el crear en el más breve plazo una aviación militar, proporcionada a las necesidades de la nación.

La construcción de un cierto número de aviones ha sido encomendada a la industria nacional.

El coronel aviador Piccio, agregado al servicio aéreo en Francia, ha sido nombrado comandante de la Aviación, dependiendo del Presidente del Consejo y del ministro de la Guerra y Marina.

El comandante de la Aviación y sus subordinados deberán emplear ésta como medio de transporte habitual.

Tratado rusoalemán

LONDRES 24.—El «Times» recibe de su corresponsal de Berlín el siguiente interesantísimo telegrama:

«La protesta del Comité ejecutivo de todas las Rusias contra la ocupación del Ruhr ha hecho profunda impresión en Alemania, y una parte de la Prensa, hostil por otra parte, al bolchevismo, se congratula de esta manifestación de simpatía del vecino oriental de Alemania. La protesta ha levantado rumores de que la cooperación de los Soviets rusos con Alemania es inminente, y se habla de un Tratado militar secreto.»

La existencia de este Tratado se había negado hasta ahora en los círculos oficiales y en la Prensa; pero existe creencia arraigada entre los alemanes de que puede esperarse la cooperación militar de Rusia. Las palabras de Raddek: «Rusia y Alemania destruirán a su tiempo el militarismo francés en el Rhin», están siendo muy comentadas.»

El Estatuto de Tánger

Según el diputado Barely España no tiene nada que temer del Protectorado de Francia

PARIS.—En la reunión del Comité de Grandes Conferencias Coloniales, celebrada ayer tarde en París, el diputado por los Alpes Marítimos, Sr. León Barely, pronunció un discurso acerca de la cuestión de Tánger.

El orador mantuvo la necesidad de volver al Sultán la ciudad, y añadió que Tánger pertenecía indiscutiblemente al Sultán de Marruecos.

El Sr. Barely declaró por último que España no tiene nada que temer del Protectorado ejercido por Francia.

MINGOTE

SASTRE MILITAR

Especialidad en toda clase de uniformes militares y civiles

Mayor, 88 (frente a Capitanía) MADRID

Una fiesta Los huérfanos de médicos

Anteyer fué día de júbilo inusitado en el Colegio del Príncipe de Asturias para huérfanos de médicos, sito en una escañosa morada en la calle del Pilar de Zaragoza (Guindalera).

Celebraban los internos la festividad del día. En ambos pabellones los educandos de uno y otro sexo reían y holgaban a placer. Por la mañana asistieron a una fiesta que se celebró en el teatro de Lara. Durante las horas de la tarde, los huérfanos comentaron incansable y bulliciosamente los pormenores de la fiesta, donde alternativamente, desempeñaron el papel de actores y espectadores.

Asistieron también algunas personalidades médicas, entre ellas los doctores Cortezo y Martín Salazar, acompañados de sus familias, y numerosa y distinguida concurrencia.

El coro de alumnos cantó los himnos a la Naturaleza y a la bandera. El veterano actor Pepe Moncayo dijo con su gracia peculiar el intermedio de «El príncipe case».

Las artistas de Price y Reina Victoria entonaron luego diversas canciones, y los doctores Juarros, Mesonero Romanos y Cortezo (D. Javier), hicieron uso de la palabra para encarecer la simpática significación de la fiesta.

El actor Sr. Isbert, recitó también algunas poesías de Gabriel y Galán, de modo insuperable.

Fueron muy aplaudidos, por último, los alumnos Gallego, Mata y Corvido, y las niñas Paquita Gutiérrez y Clotilde Pérez.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

ESPECTACULOS

REAL.—A las nueve y media La Dolores.

ESPAÑOL.—A las diez, La calumniada.

LARA.—A las seis, El madrigal de la cumbre.

A las diez y cuarto, Mi compañero el ladrón.

CENTRO.—A las seis, La pluma verde.

A las diez y media, La pluma verde. INFANTA ISABEL.—A las cinco y media y diez y cuarto La pimpinela escarlata.

ELDORADO.—A las seis y cuarto, Pulmonía doble y El escándalo.

A las diez y cuarto, Pulmonía doble y El escándalo.

PRICI.—A las seis y a las diez y cuarto, Los arlequines de seda y oro.

CERVANTES.—A las seis y a las diez y media, La fiebre verde.

IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media, Mis tíos no están de acuerdo y Un tío castizo.

FUENCARRAL.—A las seis, Los guapos y La verbena de la Paloma.

A las diez y cuarto, Las dos princesas.

MARTIN.—A las seis y cuarto, La conquista de Pardillo.

A las diez y media, Gabinete modelo y La hora tonta.

REINA VICTORIA.—A las seis, y a las diez y media, ¡Roma se divierte! NOVEDADES.—A las seis, Las perwersas.

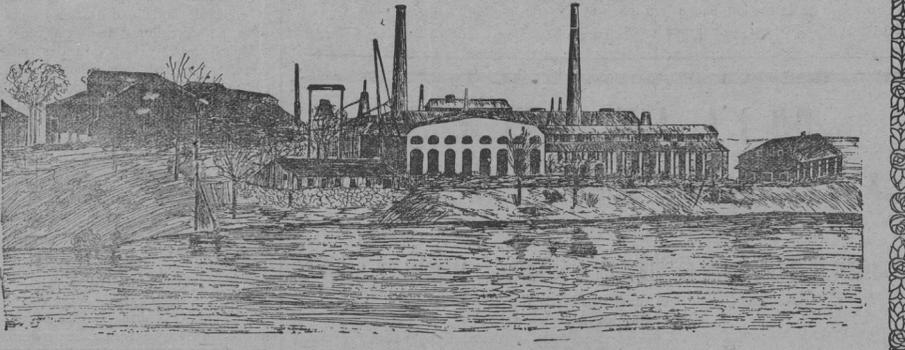
A las siete y cuarto, La copia nueva.

A las diez y media, ¡¡Cocheo... a Novedades!!

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez dos grandes secciones de cinematografía.

•Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

BOFORS SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

“STAR”

CARACTERISTICAS

La pistola “STAR” es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.



La pistola “STAR” es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, eviándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m. cartucho corto. Cañón corto y largo.—3 y 10 tiros. Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario. A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo.

Representante: M. A. VAREZ GARCILLAN

Madera Baja, 3. Tel. 39-42 M. Apartado Correos 329.—MADRID

Guardia civil

Aspirantes a ingreso

Los aspirantes para ingreso en la Guardia civil en concepto de guardia segundo, que existen actualmente son los siguientes:

Infantería.—Escala general, 3.279; escala condicional, 986.

Caballería.—Escala general, 275; escala condicional, 705.

Pendientes de anotación

Infantería.—Escala general, 91; escala condicional, 18.

Caballería.—Escala general, 36; escala condicional, 11.

En ambas Armas, la escala general está subdividida en otras donde se determinan con arreglo a la vigente legislación la proporcionalidad para el ingreso en la forma siguiente:

No están sujetos a proporcionalidad alguna: Los que se hallen en posesión de la cruz de San Fernando y los procedentes del Colegio de Guardias jóvenes.

Las restantes vacantes se distribuyen en esta forma:

Primer grupo el 50 por 100

Escala primera.—Hijos de generales, jefes y oficiales, el 10 por 100.

Escala segunda.—Hijos de veteranos de la Guardia civil, el 35 por 100.

Escala tercera.—Licenciados de la Guardia civil, el 5 por 100.

Segundo grupo el 50 por 100

Escala cuarta.—Sargentos o asimilados en activo y licenciados.

Escala quinta.—Cabos o asimilados en activo y licenciados.

Escala sexta.—Soldados o asimilados en activo o licenciados.

Dentro de este grupo la proporcionalidad del 50 por 100 se dará íntegra a los sargentos, y en el caso general de no ser estos bastantes, el número de vacantes que queden se distribuirán por partes iguales entre cabos y soldados.

En ambos grupos, y entre sus escalas, se pondrán en cabeza de las mismas con pleno derecho de preferencia: Los herederos en campaña; los huérfanos de jefes, oficiales y veteranos del Instituto, cuyos padres murieran en función de guerra, en actos del servicio de la Guardia civil o de sus resultados, y los que tuviesen en su historial más de dos hechos de armas. En la escala condicional figuran anotados todos aquellos aspirantes que no reúnan la estatura reglamentaria.

En breve abriremos una sección en nuestro diario, que bajo el título de «Cruz de la aspirante a ingreso en la Beneficencia» comprenda todos los datos que interesan conocer al individuo hasta el momento de obtener el ingreso.

Exámenes

En el día de ayer han sido aprobados para su ascenso a cabo y obtenido la puntuación que a cada uno se señala, los individuos siguientes:

Marino Miguel, 61 puntos; Santiago Gonzalo, 63; Antonio Uve, 58; Emilio Vega, 62; Manuel Beltrán, 53; Pedro Rodríguez, 62; Fructuoso Ángel, 67; Lorenzo García, 64; Fernando Núñez, 65; Gervasio Rivas, 61; Federico Munguía, 65; Alfonso Lorenzo, 65; Inocencio Paule, 62; Gaspar Gutiérrez, 61; Bartolomé Gutiérrez, 64; Antonio Gamero, 51; Francisco Sanchi, 51; Julián Núñez, 66; Luis Alvarez, 66; Gaspar Lacalle, 65; Leoncio Palacios, 64; Ildelfonso Martínez, 62; Paulino Carracedo, 58; Antonio Nesperera, 64; y Eulalio Cecilia, 59.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Destinando para eventualidades al teniente coronel de Infantería de Marina D. Manuel Fernández Caro.

Nombrando profesor del Colegio para Huérfanos de generales, jefes y oficiales de la Armada al capitán de Infantería de Marina D. Francisco Barburroja.

Disponiendo sea retirado del servicio el celador de puerto de segunda clase Leonardo Salas.

Ascendiendo al teniente coronel de Artillería de la Armada D. Luis Bustamante, y comandante de dicho Cuerpo D. Darío San Martín.

Destinos de los coroneles de Artillería de la Armada D. Joaquín Bustamante, D. Félix Garcés de los Fayos, D. Luis Bustamante, y tenientes coroneles D. Benjamín López, don Eugenio Pérez, D. Ricardo de Lastra, D. Pedro Font y D. Darío San Martín.

Ascendiendo al empleo de auxiliar tercero del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina a D. Arturo Leyra y D. Eduardo Haro.

Nombrando interventor de Marina del departamento de Cádiz al subintendente de la Armada D. José Gutiérrez Soto.

Nombrando habilitado de las embarcaciones asignadas a las costas de África y de la provincia marítima de Ceuta al contador de navío D. Emilio Velo.

BUZON

BADARAN (LOGROÑO). R. L. S.—Han sido pedidos los antecedentes que inter sa y en breve le informaremos.

TISI-MUSA (MELILLA). A. B.—Con especial interés es estudiado su asunto, del que se le informaremos forma que interesa con todo detalle.

BARCELONA. M. A. R.—La legislación vigente no determina nada más que la permanencia de un año en el destino actual para poder solicitar otro.

BALEARES. S. I. B.—Su instancia se encuentra pendiente tramitación Comandancia de Valencia. Pregunte más adelante.

PONTEVEDRA. H. L. M.—Figura anotado escala soldados núm. 933. La instancia de su pariente no ha tenido entrada.

SEVILLA. L. G. B.—La estatura prevenida es de 1,677 metros para ambas Armas. De no alcanzarla será anotado escala condicional.

CALPE

Colección universal

Publicado en el mes de octubre
681 a 684.—HISTORIA DE GIL BLAS DE SANTILLANA: Novela de Le Sage, traducida del francés por el Padre Isla, tomo II.

685 a 686.—EL RELOJ DEL SEÑOR HUMPHREY: Novela de Carlos Dickens, traducida del inglés por J. Menéndez y Arránz.

687.—NOVELAS ASIATICAS: Por el conde de Gobineau, traducidas del francés por Pedro Vances, tomo V y último.

688 a 691.—SEGUNDA ANTOLOGIA POETICA: (1898-1918) de Juan Ramón Jiménez.

692 a 694.—MEMORIAS DE MI VIDA: De Goethe. Traducción del alemán, por José Pérez Brances, tomo I.

695.—LOS SUEÑOS: Por Francisco de Quevedo, «El sueño de las calaveras». «El alguacil alguacilado». «Las zahuradas de Plutón». Tomo I.

696 a 698.—LA PRIMA BEBA: Novela de H. de Balzac, traducida del francés por José María Mercadal, tomo II y último.

699 y 700.—LOS NIBELUNGOS. Tragedia alemana en tres partes, por C. F. Hebbel, traducida del alemán por R. M. Tenreiro, tomo I.

Publica mensualmente 20 números. Cada número cuesta 50 céntimos. Precios por suscripción, 26 pesetas trimestre. Envío certificado.

Enviamos gratis catálogos completos. CALPE.—Ríos Rosas, 24.—MADRID

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Destinos.—Comandantes D. José Frías Osuna, a Regulares de Melilla, y D. Augusto Comas, al de Alhucemas.

Capitanes D. Casto González Rojas, a Regulares de Ceuta; D. José Moreno, al cuadro eventual del mismo; D. Heli Tella, D. Manuel Guarido, D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba y D. José Sánchez Albornoz, a Regulares de Alhucemas, y D. José Fernández Balvis, al cuadro eventual del mismo.

Tenientes D. Antonio López Montenegro, a Regulares de Tetuán; D. Francisco García González, a Regulares de Melilla, y D. Alfredo Dagnino, al de Larache.

Alféreces D. Manuel García, D. Claudio Racionero, D. Antonio Villa y don Carlos Westindorp, a Regulares de Melilla; D. Julio Sáenz, D. Arturo Par, don Alfonso Pérez Más y D. Ricardo Serrano, al de Larache; D. Bartolomé Montañés y D. Fernando Tell, al de Alhucemas, y D. Rafael Pascual del Povil, al cuadro de Regulares de Tetuán.

Sargento D. Pedro Mora, a Regulares de Alhucemas.

Caballería

Destinos.—Teniente D. Donato Sanz, al cuadro eventual de Regulares de Ceuta, y alféreces D. Fernando Beneito, al de Melilla, y D. Manuel Bayo, a Regulares de Melilla.

Sargentos D. Feliciano Alonso y don Esteban Zabalo, a Regulares de Alhucemas.

Ingenieros

Destinos.—Tenientes coroneles: Don Miguel López, a la Comandancia de Ingenieros de Murcia; D. Gregorio Berdejo, a la de Barcelona, de plantilla; don Francisco Martínez Maldonado, a la de Granada, con residencia en Málaga.

Comandantes: D. Luis de la Torre, a la Comandancia de Melilla; D. Joaquín Lahuerta, al cuarto regimiento de Zapadores; D. Ramón Taix, a la Comandancia de Valencia, con residencia en Alicante; D. Tomás Ardiz, al segundo regimiento Ferrocarriles; D. Alfonso de la Llave, a disponible en la primera región, y D. José Matos, a la Comandancia de Ingenieros de Algeciras.

Capitanes: D. Agustín Tejedor, al batallón de Radiotelegrafía de Campaña (quinta unidad, Ceuta); D. Atilio Ley, al batallón de Radiotelegrafía de Campaña (sexta unidad, Melilla), y D. Nicolás López, a la Comandancia de Ingenieros de Melilla (Compañía de Telégrafos).

Tenientes: D. Santiago Prats y D. Santiago Torre, al batallón de Radiotelegrafía de Campaña (sexta unidad, Melilla), y D. Carlos Pérez Vázquez, al grupo de Ingenieros de Gran Canaria.

Músicos mayores

Han sido admitidos en las oposiciones a músicos mayores del Ejército, los 22 opositores siguientes:

Señores don Antonio Palanca, Agustín José Lozano, Antonio Casaurrán, Antonio Damas, Angel Mingote, Bonifacio Gil, Victoriano Calcedo, Vicente Sánchez, Carlos Ferro, Eulogio García Teñorio, Félix Andrés Galilea, Francisco Escobar, Guillermo Guío, Jesús Galarza, José del Río, Juan Ortuño, Juan García Lafuente, Luis Fernández Gómez, Luis Prados, Manuel Fernández Amor, Ramón Sobremonte y Silvestre Peñas.

Los aspirantes pertenecientes al Ejército serán pasaportados por cuenta del Estado.

El de mañana

Condecoraciones

Se concede la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al comandante de Infantería D. Luis de la Gándara Marsella.

Licencia

Concédese tres meses de licencia para el extranjero al capitán de Infantería D. Camilo García de Polavieja y al teniente coronel médico D. Pío Berzosa.

Destinos

Destínase en comisión a la cuarta compañía de tropas de Sanidad Militar al teniente de Sanidad Militar (E. R.) D. Ramón Huertas, y a la Junta provincial del ganado caballar y mular de Orense, al comandante de Caballería D. Rafael España.

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería y de profesores de Equitación Militar.

Concédese la vuelta al servicio activo al comandante médico D. Gerardo Pastor.

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad

Legislación sobre retiros
De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1.50 PESETAS. Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franco certificado.

Carabineros

Disposiciones de la Dirección

Devolviendo instancia al aspirante a carabinero Pedro Pérez para que la curse por conducto reglamentario.

Desestimando instancia del aspirante a carabinero Antonio Melero.

Mejorando de categoría para su ingreso como carabinero al aspirante Lino Gonzalo.

Confirmando telegrama por el que se concede permiso al teniente D. Bernabé Pérez.

Disponiendo que a la presentación en Algeciras del teniente de Infantería D. Francisco Hermida, se proceda al examen para su pase al Cuerpo.

Concediendo prórroga de licencia por enfermo al carabinero joven Francisco Perles.

Concediendo continuación en el Cuerpo al carabinero Antonio del Río.

Autorizando para expedir nueva cartera-nombramiento al carabinero Robustiano Martín.

Ordenando el alta en Navarra y baja en Badajoz del carabinero Francisco Fernández.

Confirmando telegrama de concesión de permiso al carabinero Tomás Porras.

Idem por el que se prorrogó el permiso que disfrutaba el carabinero Joaquín Cabezo.

Devolviendo instancia del aspirante a carabineros Angel Cadavid para que la curse por conducto reglamentario.

Invalidando nota al carabinero Antonio Matías González.

Idem notas al íd. Antonio Gallego Benítez.

Disponiendo que el carabinero Antonio Llorente Alvarez sea destinado a otra compañía de la Comandancia en que sirva.

Servicios

Por el capitán de la Comandancia de Orense D. José Cortés Fernández, suboficial D. Angel Rodríguez y carabineros Andrés Audino y Gumersindo Gago fueron aprehendidos en el punto denominado el Foso, término de la Dehesa, 259 carneros, procedentes de Portugal, y un reo.

Por el capitán antes mencionado han sido aprehendidos en la Comandancia de Orense, y sitio denominado Ventas de la Barrera, ocho buyes de procedencia portuguesa.

Provincias

LOGROÑO.—Informan de Aguilar del Río Alhama que en aquel pueblo se hundieron dos casas, sepultando a nueve personas.

A pesar de la rapidez con que se acudió en su auxilio, cinco de aquéllas fueron extraídas cadáveres, y el resto gravemente heridas.

El suceso ha producido en aquella localidad, consternación.

VALLADOLID.—El administrador del Asilo de la Caridad, D. Manuel Palencia, conturbado por el fallecimiento de su esposa marchó al cementerio, y ante la tumba de aquélla, disparó un tiro en la sien.

Auxiliado rápidamente fué trasladado al Hospital, donde falleció.

El suceso es comentadísimo.

VIGO.—El acorazado «España» ha fondeado con desperfectos en las trinquetas, que le causó el temporal cuando desde «El Ferrol» hacía rumbo a Cartagena.

Aquí reparará las averías.

MÁLAGA.—En el paso a nivel de la barriada del Palo, que se hallaba franco, la locomotora de un tren suburbano arrolló al automóvil que ocupaban el ingeniero jefe de Montes D. Santiago Pérez Argami, el inspector de Montes D. Rafael Jarsy Vila, el ayudante D. Antonio García Montesinos, el concejal D. Juan Arana y el ordenanza José Fernández, los cuales regresaban de una visita de inspección.

El «auto» se despenó por un terraplén de tres metros de altura, cayendo los viajeros en el fondo del barranco, debajo de coche.

El ingeniero resultó con la fractura de la clavícula derecha, el inspector con lesiones de pronóstico reservado en la cabeza y en el cuerpo, el ayudante sufrió una contusión en la región sacra y a los restantes se les apreciaron lesiones leves.

Una carta de Muley Mustafá

A propósito de las noticias publicadas en la Prensa acerca de la personalidad de Muley Mustafá, éste ha remitido al director de nuestro querido colega «La Voz» la siguiente carta:

«Muy señor mío y de mi consideración: Con todo el respeto que me merece un diario tan importante como el que dirige usted, tengo el honor de advertirle a usted que, seguramente por una lamentable equivocación, se ha dicho en «La Voz» de anoche que yo era sirio y ex bajá, etc., cosa completamente inexacta. Pregunta «La Voz»: «¿Quién es Muley Mustafá?», y yo contesto que Muley Mustafá es un cherif oriundo de Egipto, miembro de la familia de los Bacris, y habiendo terminado sus estudios en la Facultad de Derecho de París, vino a ejercer el cargo de secretario de Su Majestad el Sultán Muley Abd-el-Aziz, en Marruecos. Es el que fué instructor jefe de la mehalá del Rai-suni cuando inició su aproximación hacia España, en vida del general Jordana. Muley Mustafá es el que ha sido llevado a París por los franceses para no dejarle colaborar con vosotros, y fué consignado a la ciudad de París durante un año. Muley Mustafá es el que ha venido desde París para colaborar al lado de los españoles en la obra de penetración en Marruecos, y que no encontré más que egoísmo, partidismo, intereses inconfesables y persecuciones. Muley Mustafá es el que, después de salir de Chafarinas, donde fué conducido por orden de Berenguer, y después de haber pasado allí diez y ocho meses sin razón, sin motivo, sin ningún procedimiento judicial y sin ninguna sumaria, se apresura a venir entre vosotros para decirnos exactamente lo que es Marruecos.

Ruégole hacer la debida aclaración, y me quede de usted, señor director, su seguro servidor, q. b. s. m., Muley Mustafá el Bacri.»

Con motivo del discurso pronunciado en Málaga por el Sr. Bergamín, del que ayer dábamos extensa cuenta, el señor Sánchez Guerra ha dirigido al ex ministro conservador un expresivo telegrama de felicitación.

Además, el discurso está siendo muy comentado por los razonados ataques que contenía a la política del Sr. Maura.

Las elecciones
Ante los rumores insistentes del aplazamiento de las elecciones, dice ayer nuestro colega «La Prensa», órgano, como se sabe, del actual presidente del Consejo:

«Durante los últimos días, y especialmente en el de ayer, se ha venido propagando la disolución del Parlamento y la convocatoria de las nuevas Cortes se demoraría hasta el mes de octubre.

Aunque lo absurdo de tal especie de noticia su inexactitud, bueno es que conste expresamente que el Gobierno sigue pensando en que la elecciones de diputados a Cortes y senadores se celebren antes que las provinciales.»

Respecto al encasillado se tienen como oficiales las siguientes candidaturas:

Por Santander: Ruano, conservador; Picó, demócrata, y Sáiz de Hoyos, reformista. Por Cabuérnica: Garnica, demócrata; y por Laredo: Aznar, conservador. Para senadores, los señores Mazarrasa y conde de Mansilla, conservadores, y Equilior, demócrata.

Alava: D. Ricardo Echevarría, por La Guardia.

Presidencia
El presidente ha despachado esta mañana con el Rey, poniendo a la firma los decretos admitiendo la dimisión al gobernador civil de Cádiz, Sr. Semprún, y nombrando para sustituirle a D. Bernardo Rengifo.

El Consejo que había de celebrarse esta tarde, ha sido aplazado hasta mañana a las cinco y media, por haberlo solicitado así algunos ministros, y también por tener que marchar de viaje Su Majestad el Rey en las primeras horas de esta noche.

Casas recomendadas

ANUNCIOS a cinco céntimos cada palabra. Se reciben en esta Administración y en todas las Agencias.

Correajes
JOSE SAENZ, Ciudad Rodrigo, 10 Madrid.—Correajes de todas clases y condecoraciones militares.

Espadería
AUNON, Mayor, 63, Madrid.—Especialidad en cascos, roses, correajes, galones y toda clase de efectos militares.

Gorras
HIJOS DE RUBIO, Mayor, 49, Madrid.—Fabricantes de gorras militares. Envío a provincias.

Pistolas
La pistola Star es el arma preferida por el Ejército.
Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid.

Relojes
SUCESORES DE THIERRY, Fuen-carral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

Roses y gorras
VILLAVERDE, Mayor, 39, Madrid. Gorras y roses de los últimos modelos.

Vestuarios
Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.
Madrid: Plaza España, núm. 6.
Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.
Burgos: Victoria, núm. 18.

Libros militares
«LEGISLACION MILITAR», relación con las clases de tropa del Ejército, por D. Antonio Ibarz Buil, suboficial de Caballería con destino en la Escuela Central de Tiro del Ejército. (Volumen en 4.º de 384 páginas); precio, 6 pesetas.

HOJAS DE SERVICIOS Y DE HECHOS (legislación militar) (segunda edición), por D. Julián Sosa, oficial primero de Oficinas militares. Precio, 10 pesetas en Madrid y 10,50 en provincias.

Los pedidos al autor en la Administración del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra».

Bibliotecas y Museos

Horario para otoño, invierno y primavera
Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las bibliotecas siguientes:

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos, de diez a trece.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media; los domingos, de diez a doce.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Caste-lana, 63), de catorce a veinte.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a diez y ocho.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de diez y seis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce. La consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología, pueden hacerse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), y los domingos, de diez a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y día, y los domingos, de once a trece.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de trece a diez y siete.

LA IRRADIACION

Empresa de publicidad de

JOSE ZAMBRANO
ANUNCIOS EN REVISTAS, DIARIOS, TEATROS, VALLAS, ETC.

OFICINAS
Mesón de Paños, 5, segundo

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME
FELIX VILLAVERDE
GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS
Calle Mayor, núm. 39 MADRID

ESPADERIA AUNON
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Correajes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares
LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE
Calle Mayor, 63 MADRID

HIJOS DE RUBIO
Fabricantes de gorras militares
Casa fundada en 1870
Calle Mayor, 49 MADRID
ENVIOS A PROVINCIAS

MILITARES
JOSE SAEZ MARTIN
Ciudad Rodrigo, 10. MADRID
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército
Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento
Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorada 30.
Además se hace un modelo especial de 40 pesetas.
Condecoraciones de todas clases.